



Colegio de Abogados de Honduras

NOTA ACLARATORIA

El Colegio de Abogados de Honduras, Notifica que no aplica **DECRETOS EJECUTIVOS**, solo los Decretos Legislativos.

No hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo

Abg. Rafael Antonio Canales Girbal

Presidente –CAH

Fecha

Septiembre - 2023